

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Des ediciones diarias.

Lunes 12 de Octubre de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.311

NUESTRAS INFORMACIONES

Bullón en Salamanca

Llegada del director general. Himno á Salamanca. Las Normales. El internado. Las becas. Las cantinas. Las colonias escolares. Subvenciones á las mutualidades. La escuela de Artes. La Facultad de Medicina. Por la Sierra de Francia.

El sábado, á las cinco de la mañana, llegó á Salamanca el Director general de primera enseñanza don Eloy Bullón, hospedándose en el Hotel del Comercio.

A las diez de la mañana, en cuanto me enteré de que podía hablar con él, subí las escaleras del Hotel y llamé á su cuarto. Sin responder al llamamiento, él mismo salió á abrir la puerta.

¡Chico! Eres periodista. ¿Cómo te has enterado si nadie sabe que he venido?

— Los periodistas lo sabemos todo; dígo dándome pisto.

— Espera un momento, que salimos juntos.

Eloy Bullón fuerte, resuelto, como siempre, advierte el objeto de mi visita y mientras coge el bastón y el sombrero, habla de su llegada á Salamanca. Quería venir hace mucho tiempo y la reorganización de las Normales no me lo han permitido. Han sido unos días de trabajo grande, pero ya estoy aquí.

— ¿Contenido?

— Sí, contento, porque he hecho algo de lo que quería hacer hace mucho tiempo. La Universidad, el Instituto, la escuela... todo se había reformado, pero de las Normales no se acordaba nadie, siendo la base de todo. Además estoy contento porque he hecho algo por Salamanca. No todo lo que yo deseo hacer. Mi ideal en esto es muy grande; ya se irá viendo.

Hemos llegado á su casa de la calle del Prior. La casera es la primera que he conocido. ¡Ay, señorito Eloy! ¿Quién lo pensaba! ¿Usted por aquí? ¿Y su papá y las señoritas y su mamá?

Bullón sigue hablándome de Salamanca. Estamos los dos solos en la habitación y me habla de sus proyectos de tal modo, que siento no lo oigan los salmantinos. Las Normales, el internado, la Escuela de Artes, la Sierra de Francia.

Habla cada vez con más entusiasmo y al oírlo se da una cuenta de que no es un discurso platónico lo que dice. Es algo de un salmantinismo muy poco oído y muy simpático.

Si yo cuento al lector todo lo que le oí, creerá que este himno á Salamanca, este cariño que Bullón revela por su pueblo, es puro lirismo. Mejor será que el lector vea estas cosas en diferentes escenas, tal como se han ido desarrollando.

El sábado por la tarde visitó al señor Bullón el claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros.

Bullón lo recibió con su acostumbrada afabilidad, toda sencillez.

El director de la Escuela señor Pérez Allá, dió las gracias al Director general por su interés en favor de las Normales y por su acierto en las reformas implantadas.

Soy yo — decía el señor Bullón — el que debo gracias á ustedes por su cariñoso telegrama de felicitación. Siento que ustedes se hayan molestado en venir á verme. Quería yo haber ido á la Normal para dar las gracias á ustedes por la cooperación que me han ofrecido para el proyecto de internado y para ver sobre el terreno cómo puede hacerse.

Yo quiero que sea mi pueblo, que sea Salamanca, el primer sitio donde se implanten estas reformas.

El internado, el campo de experimentación, todo esto quiero que se haga enseguida en Salamanca.

El señor Allá habla de la Normal (la antigua Hospedería) y de algunas dependencias del Gobierno civil.

Se discute el asunto detenidamente y el señor Bullón habla de sus recuerdos de colegio salmantino y de la necesidad de reorganizar los antiguos colegios que tanta gloria dieron á la ciudad.

Interviene en la discusión el señor López y se habla de subvenciones.

Tráigo ya en el bolsillo las subvenciones para las Mutualidades, que entregará al delegado de primera enseñanza señor Alonso. He llamado al señor Calleja, delegado del Instituto de Previsión, para que se extiendan á toda la provincia. Ahora se han comprado unos bancos modestos y vendrán enseguida á Salamanca.

El señor Llopis habla de las cantinas escolares.

En el próximo presupuesto tendremos dinero — dice el señor Bullón —

ya, González (don L.), García Polo y Junquera y algunos padres de los niños premiados.

El secretario de la Escuela, don Policarpo Jesús Martín, leyó una bien escrita Memoria; dando cuenta del estado de la enseñanza en el último curso, procediéndose a continuación al reparto de premios consistentes en cortes de traje, pantalón, blusas para las niñas y útiles de dibujo.

Los alumnos premiados han sido: 1.º y de ellos con premio extraordinario los siguientes: Geografía, don Juan Rincón Luis; Nociones de Derecho, don Paulino García Hernández; Lengua francesa, don Sebastián Moreira Sánchez; Teneduría de libros, don Miguel Pablos Pinto; Dibujo lineal, don Emilio Nava López; Dibujo de Figura, don Juan Medina Cebalero.

Al terminar el reparto, el señor Díez Ambrosio declaró abierto el curso.

Notas de sociedad

Viajes.
Han salido: Para Luján, nuestro querido amigo don Leocadio Gómez Simón, y su distinguida señora.

Para Madrid, el ilustrado profesor de esta Facultad de Medicina don Goñeado Perata.

Anoche regresó á Madrid, siendo despedido en la estación por numerosas y distinguidas personalidades, nuestro querido amigo don Eloy Bullón, director general de primera enseñanza y diputado á Cortes por el distrito de Seguros.

Durante su breve estancia en Salamanca, el señor Bullón ha recibido pruebas de elocuentísimas de las grandes y merecidas simpatías que disfruta entre sus paisanos.

Han llegado: De Ledesma, el exdiputado á Cortes por aquel distrito y particular amigo nuestro don Cándido López Chaves.

De Madrid, don José Sanz, nuestro buen amigo.

Una boda.
En la iglesia parroquial de San Martín han contraído matrimonio, esta mañana, la bella señorita Lucía García Forcst y nuestro querido amigo don Antonio Sendin Barreiro, oficial de Correos de esta Principal.

La boda se ha celebrado en familia, por el reciente luto de ambos contrayentes.

Desearnos á éstos mil felicidades en su nuevo estado.

Natalicio.
Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Vicente P. Bande Mono.

Señales enhorabuena.

Varios.
Nuestro particular amigo don Julián Santos, que desempeñaba el cargo de vista de Aduanas, en La Junquera (Gerona), ha sido trasladado á igual cargo á la Aduana de Fregeneda.

Señales enhorabuena.

Una escena en el Registro

¿Cómo se va á llamar la niña? ¿Se llamará Amberes!

La escena, en el Registro civil de esta ciudad de Salamanca. El oficial encargado del Registro y el escribiente aparecen sentados á su mesa de trabajo. Allí están los buenos oficinistas envueltos en papeles y dale que le des á las plumas. De pronto, entra un ciudadano, se cuadra ante la mesa, se quita el sombrero, y... ¡como ustedes el diálogo:

ESCENA UNICA

El oficial y el ciudadano.

El ciudadano. — Buenos días, señores!

El oficial. — Venga con Dios el amigo.

— ¿Qué se trabaja mucho hoy?

— ¡Vaya, no hay queja! ¿Qué trae por aquí el amigo?

— ¡Poca cosa! — dice resacándose la cabeza. Y luego exclama: una nueva niña.

— Vaya, hombre, vaya, ¡que le sea á usted enhorabuena!

— Muchas gracias.

— ¡Y vendrá usted á inscribirla?

— ¡Es! dicen.

— ¡Bueno, hombre, bueno!

(El oficial toma el libro de Registro de nacimientos, lo abre, fecha la hoja, y se dispone á filiar á la recién nacida. Escribe y va preguntando.)

— ¿Cuándo nació?

— Ayer.

— ¿Hija legítima de...?

— Fulano de Tal y Fulana de Cual.

— ¿Y qué nombre la ponemos?

— Póngala usted el de Amberes (¡)

— ¿Cómo? ¿Qué dice usted?

— Que qué digo? Pues Am... be... res; replica mono silabeando.

— ¡Eso no puede ser!

— ¿Cómo que no puede ser?

— Como que no. ¡Le digo á usted que no!

— ¡Y yo le digo á usted que sí!

— ¡Y yo le replico que no, que no, que no.

— Pero ¿por qué?

— Porque la ley lo impide.

— ¿Qué ley ni qué ocho cuartos?

— La ley que hay que cumplir, amigo.

— Pero es que yo no voy á poder mandar en mi hija. ¿Quién puede impedirme que yo ponga á mi hija el nombre que se me antoje? ¡Vámonos, hombre!

— ¡Hasta ahí podían llegar las cosas y las leyes! ¡Ea ponga usted, Amberes García!

— Le he dicho á usted que la ley lo prohíbe, y para que se convenza, lea el Real orden en la que se prohíbe poner nombres que no figuren en el santoral ó que sean estrafalarios.

— ¿Con que estrafalarios, eh? ¡Más estrafalarios son Sisebuto y Tecla, y Chindasvinto y Selviano y Ponciano y tantos otros!

— Acaso tenga usted razón; pero yo tengo que sujetarme á la ley, y no puedo inscribir á su niña con ese nombre.

— ¡Pues, si que tiene gracia!

— Tendrá toda la que usted quiera, pero la ley es ley.

— ¡Sí, y quien hizo la ley...

— ¡Claro! Hizo la trampa...

(El ciudadano, perplejo, se vuelve á rascar la cabeza. Quédate pensativo como buscando un nombre; y al fin, rompe á hablar.)

— ¡Y Lovaina, podríamos ponerle!

— Tampoco, hombre, tampoco.

— Bueno; pues entonces, ponga usted.

— ¿Cuál?

— ¿Sabe usted cómo se llama el Rey de Bélgica?

— ¡Sí, señor, Alberto!

— Pues, eso, Alberta...

— ¡Convenido.

(El oficial llenó la hoja. El escribiente estaba medio asustado. El ciudadano seguía rascándose la cabeza y mascullando frases que nadie entendía, y salió del Registro, lento, pausadamente y callado, como si no estuviera muy conforme con el nombre dado á su hija.)

— El escribiente no sale de su asombro, y el oficial, siguió enfrascado, en sus largas columnas de estadísticas...

Un Repórter.

DE LA AUDIENCIA

Algo es algo.

No fué el día del sábado prolijo en acontecimientos para que podamos esponjarnos en detalles, pero sin embargo algo tenemos que decir.

En la Audiencia se celebraron, en las dos secciones, la vista previa de las causas que se hallaban en este trámite, y nada más digno de mención.

En el Juzgado de primera instancia é instrucción no hubo tampoco cosa alguna de particular que merezca reseñarse.

Y en el tribunal municipal, aunque hubo juicios verbales civiles y dos de faltas, carecemos también de base para ocuparnos de ellos, porque eran de escasa importancia y ningún punto culminante ofrecían.

Lo esencial de la fecha de que venimos tratando es que fueron citados la mayor parte de los letrados de este colegio para que concurran mañana, 13, á las cuatro y media de la tarde, al local del mismo, á la junta general, que se celebrará para tratar de asuntos que afectan á la dignidad de la clase.

Aunque hemos oído atribuir la celebración de esta junta á varios motivos, como desconocemos concretamente cuál sea el que la origina, nos reservamos indicar ninguno, y del resultado de ella, procuraremos enterarnos para informar con exactitud de lo que en la misma se acuerde.

El Licenciado Salvadora.

La fiesta del Pilar

A las diez y media de esta mañana es ha celebrado en la capilla de esta Universidad la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Desde el medio día del 11 del corriente, hasta la media noche del 12, pueden lucrar indulgencia plenaria todos los fieles que, confesados y comulgados, visitasen la capilla universitaria y orasen ante la imagen de la Virgen del Pilar que regaló el difunto rector señor Esperabé (q. e. p. d.) por las intenciones del romano pontífice.

Inspección de Sanidad.

Se ordena á esta Alcaldía que habilite lo antes posible el local que ocupaba El Molans, para que pueda utilizarse, si lo requisieran las enfermedades infecto contagiosas que pudiesen ocurrir.

Se anuncian vacantes las plazas de farmacéuticos titulares de Alberca (La) y Cordovilla.

Del "Boletín Oficial."

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

Circular de la Junta provincial de Beneficencia, sobre reformas en la fundación de don Vicente Rodríguez Fabrés.

Item de la sección provincial de Pósitos, sobre recaudación de créditos. Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de Ayuntamientos.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION

El nuevo Manicomio.

Se aprueba la proposición del señor Villalobos. La del señor Trilla, es desechada. El proyecto de construcción del manicomio provincial. La elección de terrenos: el primer debate. El presupuesto para 1915.

Tercera sesión.

Abrióse á las cuatro de la tarde del sábado, bajo la presidencia del señor Méndez Fernández y con asistencia de los señores Méndez Risueño, Alonso, Jiménez, Villalobos, G. Cobos, Ayala, Trilla, Villares, Corral, Sánchez y Sánchez, Díez y Sánchez García.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después de algunos ruegos de varios diputados y de la lectura de dictámenes de las comisiones respectivas, se aprobaron otros relacionados con acuerdos ya adoptados por la Comisión provincial.

Seguidamente continuó la discusión de la proposición del señor Villalobos, que, como los lectores saben, fué suspendida al levantarse la sesión anterior, cuando se habían discutido y aprobado las conclusiones 1.ª, 2.ª y 3.ª inclusive.

Conclusión 4.ª. Que se obligue á los propietarios á abonar á sus colonos las mejoras que realicen en las fincas arrendadas.

El señor Corral rogó al señor Villalobos que retirase esta conclusión, por no tener realmente importancia.

El señor Villalobos accede, pero siempre que sea sustituida por esta otra: «Los contratos no serán hechos por menos de nueve años», razonando el autor las ventajas que para propietarios y colonos se consiguen con esta base.

La nueva conclusión fué aprobada. Conclusiones 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

5.ª. Que no tengan eficacia legal las cláusulas de arriendo por las que se obliga á los colonos á pagar la contribución y los tributos que gravitan sobre la tierra.

6.ª. Que los colonos queden exentos del pago de la totalidad ó parte de las rentas cuando el tiempo ó las plagas del campo destruyan ó disminuyan grandemente las cosechas.

7.ª. Que se impongan tributos extraordinarios á las fincas que dediquen sus dueños á la producción de animales de caza.

8.ª. Que se obligue á los propietarios á arrendar ó á cultivar sus fincas y que, de negarse á ello, se incaute el Estado de la tierra, distribuyéndola entre los labradores pobres, no propietarios.

Fueron aprobadas sin discusión, modificándose la conclusión octava en sentido de que se obligue á los propietarios á arrendar ó á cultivar ó á aprovechar sus fincas.

Conclusión 9.ª. Que se regularice la tala del arbolado de los montes y que se obligue á la replantación de éstos, previo informe, en ambos casos, de los ingenieros del Estado.

El señor Sánchez García opinó que esto sólo se podría fijar para los montes del Estado.

El señor Villalobos dijo que ese era el espíritu de la conclusión, que se hacía extensiva no sólo á los montes propiedad del Estado, sino también á los de la pertenencia de los municipios.

Y así se aprobó. Conclusiones 10, 11, 12 y 13.

10.ª. Que se facilite gratuitamente á los Municipios las simientes de plantas exóticas, y que pudieran ser de gran rendimiento en nuestro país.

11.ª. Que se construyan los pantanos estudiados en el curso del río Tormes y que se estudien otros de fácil construcción en nuestra provincia y en las vertientes de la sierra de Gredos, favorables á muchos pueblos salmantinos.

12.ª. Que los distintos proyectos de carreteras y caminos vecinales, en estudio unos y sin construir otros, se activen en la Dirección de Obras públicas, donde se hallan varios de los expedientes desde hace algunos años; y 13.ª. Que se consignen en el presupuesto del Estado para 1915, dos millones de pesetas para continuar las obras del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Se aprobaron sin discusión alguna, incluyendo otras dos conclusiones en sentido de que se unifican las tarifas de transportes y que se construya lo más pronto posible, la Granja agrícola concedida á Salamanca.

El señor Villalobos dió gracias á sus compañeros por la favorable acogida que á su proposición habían dispensado.

La proposición del señor Trilla.
Se somete á discusión la proposición del señor Trilla (que ya conocen nuestros lectores), y su autor, después de ser leída, habla brevemente, manifestando que ella no necesita defensa, por creer que está suficientemente defendida en el preámbulo de la misma.

Sólo hace constar que la Comisión especial que pide en la proposición que intervenga en el asunto que la motiva, sea la Comisión provincial.

Discútese las conclusiones de la proposición, en conjunto, que se refieren:

1.ª. A que la Diputación adquiera 2.000 fanegas de trigo, otras tantas de

centeno y 800 de algarrobas, para distribuir las como préstamo, á muy módico interés, entre los labradores de la provincia, á cuyo fin se abrirá un crédito de 50.000 pesetas.

2.ª. Para el reparto de estas semillas se faculte á la Comisión provincial.

3.ª. Al entregar las semillas se fijará su importe total, que transcurrido un año deberá reintegrarse con un interés que no excederá de un 2 por 100.

4.ª. La Comisión determinará la forma de concesión de estos préstamos; y 5.ª. La Diputación solicitará del Gobierno la concesión de análogos auxilios y pedirá que se antorice á los Pósitos para prestar pequeñas cantidades, simplificando el trámite y formalidades de hoy y rebajando el interés.

El señor Díez González combatió la proposición del señor Trilla, aplaudiendo el espíritu heroico que á la misma, pero razonando las múltiples dificultades que surgen para llevarla á la práctica.

Añade que con ella no se remedia ningún mal, pues la sementera está hecha casi por completo.

El señor Sánchez Villares aplaude también el espíritu de la proposición, pero, mostrándose conforme con el señor Díez, la combate, por considerarla ineficaz de todo punto y ridicula las cantidades de semillas que, como medida salvadora, propone el señor Trilla.

Hace un cálculo, tomando los tipos más bajos y, por lo tanto, los que pueden ser más favorables para la proposición, para demostrar la imposibilidad de llevarla á la práctica, razonando así:

Hay en la provincia unos 390 pueblos, y suponiendo que en cada uno viven 25 labradores (que son bien pocos), resulta un contingente de 9.750 labradores. ¿Qué se hacen con 2.000 fanegas para 9.000 y pico de labradores?

Lo mismo sucede con las cantidades que de centeno se piden, y mucho más con las de algarrobas, teniendo en cuenta que Salamanca es una provincia eminentemente ganadera.

Significando el señor Villares observaciones encaminadas á demostrar lo irrealizable y lo ineficaz del remedio propuesto por el señor Trilla.

El señor Miguel del Corral opina también que, á pesar de los buenos deseos del señor Trilla, nada se consigue con su proyecto.

Coincide en sus apreciaciones con las dadas por los señores Díez y Villares, y añade que algo mejor sería, si la Diputación pudiese repartir ese dinero entre los labradores perjudicados. Pero como esto es imposible, no hay siquiera que pensar en ello.

Respecto á la base 5.ª de la proposición, he de manifestar — añade — que ya es ley lo que en ella se pide. Lo único práctico, que sobre este punto se puede pedir (y yo así lo ruego que se pida), es solicitar del señor Delegado regio de Pósitos, que no se obligue á los labradores á ingresar las cantidades que han de tener que ingresar este año, y si sólo que paguen los intereses en atención á la situación en que por la mala cosecha ha quedado.

El señor Sánchez y Sánchez combate la proposición del señor Trilla por inoportuna, por incompetencia de la Diputación para poder llevarla á la práctica (según la ley), y como resultado de esto, por ilegal, haciendo sobre este criterio que sustentan algunos razonamientos.

El señor Trilla defiende su proposición, y dice que, al redactarla no se le ocultó lo exiguo de las cantidades que fijaba, pero que como esto tiene el eficaz remedio de aumentarla, puede hacerse, puesto que las cantidades que se piden son sólo á modo de un anticipo que la Diputación vuelve á reintegrar en Enero ó Febrero.

Si yo — sigue diciendo — no puse mayor cantidad, fué atendiendo al estado de penuria de la Diputación.

Respecto de si es oportuna ó no, he de decir que antes no he podido hacerla porque la Diputación no estaba reunida aún, aun cuando todavía hay tiempo, pues la sementera no está ni mucho menos, terminada.

Se extiende sobre el modo de adquirir hoy las semillas á préstamo, con cargo al presupuesto de 1915, y sobre las facultades de la Diputación para realizar este proyecto, apoyándose en los mismos artículos de la ley que antes citara el señor Sánchez, para decir que éstos no excluyen esta clase de adquisiciones por parte de las Diputaciones.

Y aun cuando la Diputación no estuviese autorizada para ello, qué dificultades habría para pedir esa autorización, aunque fuera por telegrama?

Termina diciendo que si con la proposición no se satisficieran todas las necesidades, al menos se satisficieran muchas, y pide que se apruebe y que se abra un concurso para adquirir las semillas, creyendo, además, que tampoco hay inconveniente en que se apruebe la base 5.ª, puesto que lo que en ella se pide es la simplificación de lo legislado.

Intervienen los señores Risueño y Ayala, vuelven á hablar los señores Co-

tral y Sánchez, y, al fin, en votación nominal, por diez votos contra tres, se desecha íntegramente la proposición del señor Trilla, aprobándose, en cambio, la moción hecha por el señor Corral, que será unida a las conclusiones del señor Villalobos, para enviarlas a la Junta de Iniciativas.

El Manicomio provincial.

Es este un asunto de gran importancia no sólo para la Diputación (por lo considerable de la obra) sino también para la provincia, y que, dicho sea de paso, fué comenzado a discutir a las seis de la tarde, terminando el debate a las nueve y media de la noche, y nada se consiguió con él, a no ser un aplazamiento más, aunque corto por fortuna.

La Comisión provincial, abriendo el curso de terrenos, recibió varios ofrecimientos, entre ellos, los de los Ayuntamientos de Salamanca, Béjar y Tejares y los de varios particulares. Los primeros ofrecían gratis los terrenos, y los segundos a precios variables.

La Comisión provincial, siguiendo con gran actividad y riguroso celo sus trabajos, secundados muy eficazmente por el infatigable diputado y querido amigo y compañero nuestro señor Villalobos (a quien la Corporación le dió por esto, en la sesión que reseñamos, un voto expresivo de gracias), envió las solicitudes de ofrecimiento de terrenos a los técnicos provinciales (arquitecto y médicos), y con los luminosos informes de estos señores a la vista, propuso que, como mejores terrenos, se aceptasen los ofrecidos por el Ayuntamiento de Tejares.

Aun cuando la Comisión provincial tenía para ello facultades omnímodas, que le había conferido la Diputación, no usó de ellas, y dejó el asunto a resolver a la Diputación, manifestándole a la vez, que a su juicio, y el de los técnicos, los terrenos más convenientes para emplazar en ellos el Manicomio eran los de Tejares.

De los cuatro técnicos sólo dictaminaron dos (el arquitecto señor Vargas y el médico señor Martín Sánchez), a quienes se les dió un voto de gracias por lo luminosos de sus trabajos.

Los otros dos técnicos no informaron, uno por hallarse ausente (según parece), y el otro por causas no conocidas. Y así fué el asunto a conocimiento de la Diputación.

El señor González Cobos leyó todo el largo expediente, cuyo extracto es el que antecede, y comenzó la discusión del dictamen de la comisión provincial, en cuyo dictamen se propone, como ya decíamos, la aceptación de los terrenos de Tejares.

Y abandonando la presidencia el señor Méndez Fernández, que ocupó su escano de diputado para tomar parte en el debate, presidió esta parte de sesión el señor Díez González, como diputado de más edad.

El debate fué largo, enconado, embarrullado, hablando los señores Méndez Fernández, Méndez Riuscuelo, Alonso y Avila en contra y los señores Cobos, Sánchez y Sánchez, Villalobos y algún otro, en pro.

Declaró el señor Sánchez y Sánchez, como presidente de la comisión provincial, que ésta había estudiado el asunto y dado dictamen con toda imparcialidad y sujetándose en un todo al dictamen de los técnicos.

Criticó el señor Méndez Riuscuelo los acuerdos, no tomados bien, a su juicio, por la comisión, puesto que faltaba el dictamen de dos técnicos, añadiendo que sólo había un dictamen, el del arquitecto, y que el del médico que informó fué posterior al concurso de terrenos; defendió el señor Cobos a la comisión, de la que dijo que había procedido honradamente; combatió el dictamen el señor Méndez Fernández, quien hizo una ardorosa defensa de los terrenos ofrecidos por Béjar, terrenos que, a su juicio, estaban mal definidos en el informe técnico; pidió el señor Alonso una ampliación del expediente para que informasen los dos técnicos o se abriese un nuevo concurso de terrenos, y por lo tanto, el aplazamiento ilimitado de la discusión; se adhirió a esta petición el señor Avila; combatió este criterio que consideró ilegal, el señor Villalobos; hizo una brillante defensa de la comisión el señor Sánchez y Sánchez; intervinieron el señor Jiménez, el señor Corral y el señor Villares y casi todos los diputados presentes, y al fin, después de una tremenda, interminable y movida discusión, y en medio de gran confusión, se llegó a un acuerdo.

Y el acuerdo fué, de conformidad, en parte, con lo que pedían los señores Alonso y Avila; es decir, el aplazamiento del debate para que informasen los dos técnicos que faltan, se unan al expediente cuantos datos sean precisos y se crean necesarios, y se dé tiempo para que los diputados lo estudien y visiten los terrenos ofrecidos.

Y el señor Villalobos hizo, a este acuerdo, esta adición, que fué aprobada: «Que, antes de la discusión de los presupuestos, ha de quedar acordada o no, la adquisición de terrenos para el Manicomio».

Votó en contra el señor Sánchez Villares; se dió un amplio voto de confianza y de gracias a la Comisión provincial, y otro al señor Villalobos; quedó presentado y sobre la mesa, para su discusión, el presupuesto para 1915, y se levantó la sesión a las nueve y media.

Negociado de Quintas.

Para un asunto que le interesa, se ordena la presentación en esta comandancia militar del soldado del batallón de las Navas Jaime Nogue Pientaluch, que se encuentra en esta ciudad y cuyo domicilio se ignora.

Sucesos locales.

En la calle de Trofo fué atropellado por un coche el sábado último, una niña llamada Brígida González Hernández, de cinco años de edad, domiciliada en

el barrio de los Pizarrales, produciéndose una herida contusa en la parte media y posterior del muslo izquierdo, siendo curada en la casa de Socorro.

También ha sido curado en este benéfico establecimiento un anciano de sesenta y tres años, llamado Eduardo Bustos, de una herida contusa y erosiones en la mano derecha, producidas por atropello de una bicicleta.

MADRID AL DIA

Tristezas y alegrías

El tiempo es magnífico. Parece mentira que en medio de tanta belleza natural, de tanta calma y tanta poesía, ocurran desgracias y catástrofes.

Da pena leer cualquier periódico. Los primeros ofrecen gratis los terrenos, y los segundos a precios variables.

Amberes, la inexpugnable, sufre un terrible bombardeo y está al caer entre sus fuertes, sus reductos y demás defensas.

La corte y el Gobierno se han trasladado a Ostende, cara al mar.

El rey Alberto se halla dispuesto a resistir hasta el último trance. Y no le llegan recursos de la señora Inglaterra, soberana del mar. ¡Pobre, y sublime, y heroica e incomparable Bélgica! Llegó tu fin.

También nosotros tenemos que llorar un pequeño combate librado en África, no sabemos si hacia el Norte o el Sur, pues el parte oficial es indeterminado, y también hemos tenido varias víctimas entre hispanas y moras españolizadas.

Hay vienen pormenores de la catástrofe de Almoradí—Murcia—, donde perecieron arrojados por el tren cuatro personas distinguidas, quedando herido el hijo del señor marqués de Naya-cerrada.

Iban los cinco señores en un automóvil, mejor dicho, volaban de los toros, y el conductor, con la prisa, quiso pasar antes que el tren, pero las cadenas del paso a nivel se engancharon en el auto, y así sobrevino la catástrofe.

Otra: un choque de dos trenes en Melilla. Cuatro muertos, veintiseis heridos.

Se ha suicidado el diputado provincial cordobés, don Antonio Osma Carrion, en la tumba de su padre. Esto es horriblemente macabro.

Pero lo que más sienta la muchedumbre taurófila es que no toreé Belmonte, la imposibilidad de este cataclismo, siempre bien mirado y mejor admirado en España.

Suspendo mi relación truculenta. No podrían los lectores aguantar todo lo espantoso que hay en la caja de Pandora, si yo se lo volcara encima. Ríos de sangre, montones de huesos, vísceras rotas, tripas desgarradas, sesos machacados, serpientes, caimanes, buitres, y en el fondo, no la dulce y consoladora esperanza; la amarilla. Envidia con los dientes afilados y con una mirada que da pavor.

Volvamos la hoja, tapemos la caja, y oído al parche, que suenan musiquillas alegres.

No es cierto que se haya roto, ni se piense romper, el contrato de trabajo entre patronos y obreros pacíficos. Rectifican los representantes de Viena y París, o sea los que culminan entre, digo, sobre todos los agraviados y favorecidos del pan francés y viena. ¡Ya no lo suben! Qué gustoso es el pan barato, y qué gusto halla uno en adquirirlo cuando tiene dinero, pues, como me decía Silizo, el cronista de La Unión Pa-ndera, no teniendo dinero, siempre es caro el pan.

En cuanto a felicidades madrileñas, yo no sé qué los diga, lectores provincianos. Son tantas, que me vería negro para referirlas todas. Además, la envidia, o impresionaría con la misma intensidad que los relatos apocalípticos de las catástrofes y las hecatombes.

Si os parece, le dejaremos para mejor ocasión. Cuando termine la gran batalla del Aisne y se apaciguen los barceloneses sin trabajo, aprovecharemos la oportunidad.

Hoy, dicen algunos ilustres técnicos que la gran batalla del Aisne ha concluido, empezando otra en la Picardía y Flandes.

¡Caramba! ¿Será una indirecta? Porque aquí estamos llenos de picaros y flamencos... Y perdonen ustedes la manera de señalar.

Palol.

A VACUNARSE

Desde el día de hoy queda abierta la vacuna gratuita en la casa de Socorro a los pobres de la beneficencia municipal y de solemnidad, desde las once a las doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Asociación de Mendicidad.

Han donado: Doña Pilar M. de Landánez, 15 pesetas; la señorita Antonia Martín, cinco; don Emilio Muñoz (de Béjar), tres pesetas con 75 céntimos; y el periódico El Salmantino, seis pesetas con 55 céntimos, por lo recaudado por iniciativa de La Tribuna para los heridos de África.

Fiestas en Aldehuela de la Boveda

El día 4 de Octubre, festividad de la Santísima Virgen del Rosario, se celebró en este pueblo la fiesta que todos los años se viene celebrando.

Por la mañana se celebró una gran fiesta de iglesia, oficiando la misa el meritisimo párroco de este pueblo don Ildefonso Calama, y siendo cantada por los niños del colegio de este pueblo.

Por la tarde se celebraron grandes partidos de pelota, distinguiéndose uno muy refinado en el que jugaron por una parte Estanislado Frades-Marín, estudiante de Medicina de esa, con Julio

Juanes Iglesias y Avelino Cortina, a tres del inmediato pueblo de Carrascal del Obispo, ganando los de esta localidad, debiéndose el éxito al señor Frades.

Por la noche se celebró un gran baile, al que asistieron las señoritas Juana, Filomena y Rosario Juárez, Julieta Sánchez, Victoria Arranz, Mercedes Casado, Rufina y Mercedes Gallego, de esta localidad; Teresa García, de Tuta; Carmen y Elisa, de San Muñoz; Esperanza y Enriqueta Pedraz, de esa; Estanislada, de Coco; Alicia Pérez, de Matilla, y otras muchas que sentimos no recordar.

Al siguiente día se celebró una gran capea de novillos, de don Antonio Pérez Tabernero, a la que concurrió numeroso personal.

—Los labradores se encuentran preocupadísimo por el mal temporal; pues no ha llovido nada, haciendo muchísima falta para la sementera.—El correspondal.

Elogijs merecidos.

Nuestro estimado colega de Madrid El Mundo, publica el siguiente artículo que gustosos transcribimos, porque en él se alaba en justicia a uno de los jóvenes salmantinos que más honran a nuestra ciudad por su inteligencia y laboriosidad.

«Don Tomás R. Mata. En el confortable despacho de su clínica (instalada en el número 7 de la calle de Jovellanos), el joven y competente doctor R. Mata, tuvo la bondad de adelantarnos sus planes para lo porvenir, con una *causerie* interesante; sus propósitos son de estudiar cada día más la especialidad a la que con tanto éxito se viene dedicando, y nosotros hemos tomado buena cuenta de sus declaraciones.

Hijo del eminente catedrático de la Universidad Central, doctor don Hipólito R. Pinilla, ha heredado del autor de sus días la inteligencia y el amor a la profesión. En 1907, terminó brillantemente sus estudios, y doctoróse el día 12 de Febrero de 1909, obteniendo la calificación de sobresaliente, desarrollando la tesis siguiente: «Histerectomía abdominal total por fibromas». Después tomó carilo al estudio de las enfermedades de la nariz, laringe y oídos, y practicó en diversas clínicas de París, Berlín, y en la del doctor Madrazo, de Santander, habiendo asistido como ayudante en la operación que el doctor Compaired hizo al infante don Jaime.

Amante de los desheredados, tiene otra clínica en el número 16 de la calle de Leganitos, donde todas las mañanas solícitamente cuida de sus pobrecitos enfermos. En la clínica particular de su madre, hemos admirado todo el material completo que exige la especialidad que cultiva. Publicista profesional, en multitud de revistas aparecen con frecuencia sus admirables trabajos, llenos de sana doctrina. El doctor R. Mata, es de los que han de dar positiva gloria a la clase facultativa a que pertenece.»

VIDA LOCAL

DECIAMOS AYER

Ayer, era en Junio último, cuando terminados los exámenes, los estudiantes volvían a sus casas cubiertos de laureles, conquistados en reñida lucha contra el amor, el juego y el baile.

Decíamos entonces que llegaría Octubre y la Universidad abriría de nuevo sus puertas y los estudiantes animarían la ciudad. La profecía se ha cumplido, porque cuando la hicimos sabíamos a qué atendernos en lo de pronosticar. Hubo un momento en que temblamos y vimos que estábamos expuestos a un fracaso, pero por ventura fué un momento nada más. Fué hace aún muy poco, cuando Románones, Lerroux y no sabemos si alguien más, hablaron de salir de esta apacible neutralidad que tan bien cuadra a nuestra apacible vida ciudadana.

Los periódicos franceses han publicado la noticia de que la apertura se celebrará el día 12 si es posible.

Nosotros, gracias a nuestra neutralidad, la celebramos el día 1.º de Octubre como cumple a la tradición y como cumple a nuestro criterio de neutrales.

¡Y qué cosas hay en la apertura y en los días que siguen a la apertura!

¿Dónde habrá una Salamanca tan interesante y tan digna de egregios cantores como la Salamanca de estos días que siguen a la apertura? ¡D por una calle, y si os acercáis al Seminario, encontrareis el carro campesino cargado con la cama del estudiante (catre, colchón, jergón y ropas) amén de una mesita, una silla o algún otro mueble. A la puerta del colegio esperan el recién llegado los condiscípulos ansiosos de contar todo lo que han visto y lo que han soñado en el verano.

Si os acercáis a la Universidad oiréis un murmullo de cascada y aquellos claustros en los que durante el verano resueñan tan solo las pisadas de los visitantes de la Biblioteca están hoy alegres y animados como... patio de Universidad.

Muy cerca de allí, casi confundidos con los de la Universidad, acortando una distancia que antes parecía inmensa, los maestros, que toman el sol en la plaza del Gobierno en el intervalo de una clase a otra.

Del otro lado de la Universidad los del Instituto chilán y divirtiéndose ora a costa de los *piñis* que acaban de llegar acobardados, ora a cuenta de tal punto que tiene muy buenos golpes y hace las delicias de la reunión.

Si volvéis a pasar por el Seminario y bajáis la calle de la Compañía no tendréis nada de extraño que os encontréis con los irlandeses, una veintena de mocetones colorados y esbeltos que dan a la vida universitaria salmantina tal carácter, que apenas puede uno explicarse como hay fiesta escolar a que no se les invite.

Si van ustedes unos pasos más allá y al llegar a las Agustinas, se encuentran

rán los aspirantes a médicos que han jugado la partida de dominó, ese dominó que empieza en el bachillerato, se interrumpe el día del entierro y se empalma por allá arriba con el primer condiscípulo que se encuentra.

La Discepción obliga a fumar un puro, y como el que no estudia Discepción es porque ya la ha estudiado, los más siguen con la costumbre de encender el puro después de comer y darle unas chupadas por el camino. En el campo de San Francisco esperan la hora de clase diciendo chicleos a las chicas que por allí pasan y contando los entierros que tienen que ver en el año como aviso para cuando ellos terminen la carrera. Por que señores, ¡hay de todo!, hasta estudiantes que terminan la carrera.

Va cayendo el sol y van terminando las clases. Los que después de comer se sentaron a estudiar, se levantan ahora a dar una vuelta por la Plaza.

Los que salieron de paseo vuelven a la Plaza también. La vuelta de las mujeres está llena de muchachas y mirándolas y mirándolas en el voltear maraca y salmantino, Junio se aleja, se aleja como si no pensara volver y se necesita tener muy malas entrañas para imaginarse que hay un catedrático capaz de firmar un suspenso.

Juan de Salamanca.

La Junta de la plaza

Para las tres de ayer tarde estaban citados los accionistas de la sociedad del comercio y de la industria, que explotan la plaza de toros, con el objeto de celebrar junta general.

No hubo número suficiente de socios y, por este motivo, la junta fué aplazada para el próximo jueves, a las nueve de la noche.

Los cinematógrafos

Infútil es decir que en los teatros Breton y Moderno, hubo ayer formidables entradas.

Los cuadros que se presentaron fueron de exquisito y fino gusto, sobresaliendo *Los buhos de las cavernas*.

Esta noche habrá función solamente en Breton con las cintas *La duquesa de Belford*, hermosísima obra de Aquila en cuatro actos; *Hombre inutilizado*, 580 metros, y *la divertidísima cinta cómica Pollido, corto de pista*.

Sucesos provinciales.

Un robo. Al vecino de Tala Pascual Guevara Martín le han robado una yegua de su propiedad que tenía en un prado, ignorándose quiénes sean los autores.

Internado Escolar para alumnos de Facultad y carreras especiales. Para informes, Felipe Lafuente, licenciado en Filosofía y Letras Hermosilla, 94 Madrid.

Tienda de ultramarinos. Se traspaasa por tener su dueño otro negocio y no poderlo atender; está próxima a la Plaza Mayor y a los mejores hoteles y fonías. Tiene pocos gastos.

Informará su dueño Vicente Martín Iglesias, almacén de sacos, Pasión, números 5 y 7, Valladolid.

Se venden tres novillas holandesas, de segundo parto; una recién parida y las otras próximas a parir, y se venden otras dos novillas, con su semental. Para tratar, con Agustín Lóez, Villares de la Reina.

Venta de una casa. En Golpejas y a orillas de la carretera, se vende una casa con dos pisos; tiene salén apropiado para bailes; y otro para café, con grandes dependencias. Para informes, con su dueño Juan Alcalá, en dicho pueblo.

Un buen negocio. Se traspaasa, por no poderlo atender el dueño, la fábrica de electricidad y molino harinero de Cantaleja, con la red de alumbrado público y particular. Informará de las condiciones, don Manuel Lopera en dicha villa.

Arriendo de dehesa. Se arrienda a pastos y labor la dehesa de Aldeaguerreros y Cañedo enclavada en el término municipal de Ledesma. Informará del precio y condiciones en Salamanca, calle de la Rúa, 79, y el metrasa de dicha dehesa.

Se vende una partida de espiñazos abajo, en la salchichera y ultramarinos de Ricardo Muñoz, Doctor Risco, 96, Salamanca.

Amo de cría. Leche fresca y prizeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Ronda del Corpus, 6.

Se vende un jardín, de más de media hectárea de extensión cercado por una pared de 4 metros de altura, con dependencias y corrales muy a propósito para cualquier industria pecuaria. El jardín está situado junto a la plaza de toros. Del precio y condiciones informará en la librería de Núñez, Rúa 25.

Se vende una finca ubicada al lado de la estación de Aldeanueva, con magníficas instalaciones para la explotación de leches, hortalizas y cría de cerdos, etc. etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breves tendrá dicha estación con Madrid.

Dada razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 23.

Se vende una finca, enclavada en el casco de esta ciudad, a la entrada del casino del centro.

Dicha finca contiene estable casa para el vacuero, pan y huerta. Para tratar, Espos y Mina, 8, principal.

Venta de fábrica de harinas. Se hace de la establecida en la ciudad de Plasencia (Cáceres), titulada la Placentina, capaz para molienda de 14,000 kilos; marca Robinson con fuerza hidráulica de 150 caballos, instalada hace cuatro años.

Para informes, don Pedro Torrola, y la señora viuda de don Crispino Fernández, de Plasencia, a quienes pueden dirigirse indistintamente hasta el día 15 de Noviembre de 1914.

Se alquila un piso principal de nueva construcción en la casa del paso de la G. O. ría, número 11 y 13, que consta de doce habitaciones, cuatro balcones o de la fachada, una galería enristalada, de W. C., dos puzones grandes, una despensa, corral y pozo. Para más informes, en el número 11.

SUBASTA JUDICIAL.

Don Francisco Nicolás Ruada y Fernando Cañete, juez de primera instancia de la ciudad y partido de Salamanca.

Por el presente, que se expide en los autos ejecutivos seguidos por don Carlos Gutiérrez de Ceballos, contra don Fabio García y García, se sacan a pública subasta por término de ocho días los siguientes bienes:

Cuatro yuntas de bueyes unidos con yuntas de otros animales, dos de color castaño; otros dos a lorados; y los cuatro restantes, negros; contando la edad de seis y cuatro años respectivamente, y han sido justipreciados los mencionados ocho bueyes, en cuatro mil quinientos pesetas.

Se ha señalado para el remate, que tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado, el día 21 de los corrientes a la hora de las doce, bajo las siguientes condiciones:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio, rebajado el 25 por 100.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja de Depósitos de esta capital, una cantidad igual, por lo me os, al 10 por 1.º efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no se admitirán.

Es de advertir, que los buyes de refencia se hallan en poder de don Antonio Galindo Sánchez, como depositario de los mismos en G. rdovilla.

Salamanca, 9 de Octubre de 1914. El Francisco N. Ruada; ante mí, Aniceto Casanueva.

Se vende un hermoso reloj antiguo de sobremesa, máquina inglesa. La persona que desee poseerlo puede pasar a tratar con su dueño en la relojería Suiza, de Ignacio Martín, calle de San Pablo, número 23, frente a la calle de los Corrales.

Por reformas y ampliación de la librería de la sociedad Monco Hijo y Compañía, se venden en buenas condiciones las pilas de mármol que tiene en la Casa de Beatos, la cual ha sido cerrada al público por necesidad local.

Prezios y condiciones se facilitarán en las oficinas de la citada sociedad, Campo de San Francisco, fundación.

En casa de doña Cándida Gorjón San Juan de Sahagún número 8, (detrás de la iglesia) existen documentos de la Notaría de un señor padre don Sebastián Gorjón (q. e. p. d.) que pueden pasar a recogerlos las personas que le sean necesarias.

Se arrienda el local de nido este instalado de la Academia externado en la calle del Brocense, número 1.

Cinco espaciosos locales y amplio patio, propio para escuelas o almocenes. Hazón, Zamora, 18.

Se vende la casa de las Afueras de San Román, número 23. Consta de planta baja y principal, corral y cuadra. Informará en dichas Afueras de San Román número 29.

Caballo árabe, inglés, blanco, tostado, de cuatro años, cin o dedos, buena lamiña, bien educado para silla, buen reproductor. Se vende.

Puede verse y tratar en casa de su dueño, don Manuel González Clemente, Béjar.

Internado Escolar para alumnos de Facultad y carreras especiales. Para informes, Felipe Lafuente, licenciado en Filosofía y Letras Hermosilla, 94 Madrid.

Tienda de ultramarinos. Se traspaasa por tener su dueño otro negocio y no poderlo atender; está próxima a la Plaza Mayor y a los mejores hoteles y fonías. Tiene pocos gastos.

Informará su dueño Vicente Martín Iglesias, almacén de sacos, Pasión, números 5 y 7, Valladolid.

Se venden tres novillas holandesas, de segundo parto; una recién parida y las otras próximas a parir, y se venden otras dos novillas, con su semental. Para tratar, con Agustín Lóez, Villares de la Reina.

Venta de una casa. En Golpejas y a orillas de la carretera, se vende una casa con dos pisos; tiene salén apropiado para bailes; y otro para café, con grandes dependencias. Para informes, con su dueño Juan Alcalá, en dicho pueblo.

Un buen negocio. Se traspaasa, por no poderlo atender el dueño, la fábrica de electricidad y molino harinero de Cantaleja, con la red de alumbrado público y particular. Informará de las condiciones, don Manuel Lopera en dicha villa.

Arriendo de dehesa. Se arrienda a pastos y labor la dehesa de Aldeaguerreros y Cañedo enclavada en el término municipal de Ledesma. Informará del precio y condiciones en Salamanca, calle de la Rúa, 79, y el metrasa de dicha dehesa.

Se vende una partida de espiñazos abajo, en la salchichera y ultramarinos de Ricardo Muñoz, Doctor Risco, 96, Salamanca.

Amo de cría. Leche fresca y prizeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Ronda del Corpus, 6.

Se vende un jardín, de más de media hectárea de extensión cercado por una pared de 4 metros de altura, con dependencias y corrales muy a propósito para cualquier industria pecuaria. El jardín está situado junto a la plaza de toros. Del precio y condiciones informará en la librería de Núñez, Rúa 25.

Se vende una finca ubicada al lado de la estación de Aldeanueva, con magníficas instalaciones para la explotación de leches, hortalizas y cría de cerdos, etc. etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breves tendrá dicha estación con Madrid.

Dada razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 23.

Se vende una finca, enclavada en el casco de esta ciudad, a la entrada del casino del centro.

Dicha finca contiene estable casa para el vacuero, pan y huerta. Para tratar, Espos y Mina, 8, principal.

Ha llegado doña Manu la Catalán con los

mejores de abrigos y sombreros, los que tendrá expuestos en el Hotel Comercio, durante el presente mes.

Aviso al comercio.—El ferrocarril transvernal ha fijado precios de transporte para toda clase de mercancía en grande y pequeña velocidad desde Madrid, Cáceres y Valencia Alcañara a Salamanca ó viceversa, tan reducidos, que el comercio hallará en ellos ventajas no despreciables.

La Agencia de Reclamaciones a los ferrocarriles de la calle de la Rúa número 59, duplicado, principal, facilitará informes gratuitos a sus abonados.

Se arriendan pastos para ganado lanar en la Maza de Alba. Para tratar, con el rentero, en la misma dohesa.

Profesor de idiomas y de ciencias físicas y matemáticas. Don Fortunato Hernández García. Varios años de práctica en España y en el extranjero. Clases de preparación para las Escuelas Normales, Instituto, Escuelas de Comercio y Universidad, en la sección de Ciencias. Prestos médicos. Informes. Varillas 20, principal.

Excepcional.

¡¡ Puede usted comprar de balde!! A todos mis clientes que compran por valor de 10 PESETAS, regalaré una bonita ampliación fotográfica tamaño 24 por 30 pagada en cartulina de 30 por 40, prestándome un original en buen estado.

Dicha ampliación vale la cantidad exacta de su parte que el comprador en su casa. ¡¡COMPRA DE BALDE!! Esto por ahora, que más adelante regalaré a mis clientes unas magníficas PAPELERAS, recuerdo de

LA VILLA DE PARIS. Tejidos y confecciones. Noveda les para señoras, caballeros y niños. Hipólito Mentero - Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

Carreras militares Secciones de Matemáticas

Don Gaspar Villaverde - Capitán - Zona de Reclutamiento. 22-7

ANGEL SANCHEZ (Cirujano dentista).

Realiza la buena construcción de las dentaduras postizas y reforma de las usadas. Extracciones con anestesia. —Lonja de la Carre, número 6. —Salamanca. 25-18

Colegio-Instituto del Salvador

Segunda enseñanza y magisterio. Flaseucia. Sus Profesores, todos Licenciados, forman parte de los tribunales con voz y voto y sus alumnos han sido examinados en el mismo establecimiento.

Resultado del curso actual: Matrículas de honor, 6; sobresalientes, 68; notables, 63; aprobados, 99. Reglamentos y detalles al director don Juan Martín Lorenzo, licenciado en Filosofía y Letras. 50-42

APERITIVO-TONICO RE-CONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis, Falta de fuerzas, Desnutrición, Colores pálidos, Caquexia palúdica, &

F

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 12.

La gran batalla

El comunicado de las diez de la noche.

El Gobierno de Burdeos facilitó anoche a las diez, el acostumbrado comunicado oficial, dando cuenta de que nada nuevo había que señalar, excepto que en una acción librada en Larrigue, los franceses cogieron a los alemanes una bandera.

En el resto de la línea ha habido una serie de pequeños combates. La jornada del día, en conjunto, ha sido muy satisfactoria para los aliados.

La colocación de minas.

Informe de una comisión.

Dicen de Venecia que la comisión técnica nombrada por el Ministerio de Marina de Italia, ha dictado un informe en el que se demuestra que los austriacos son los autores de la colocación de minas en aguas del Adriático.

Estas minas han causado la pérdida de varios buques de nacionalidad italiana.

El Gobierno de Roma formulará la correspondiente reclamación por haber sido colocadas las minas fuera de las aguas jurisdiccionales austriacas, es decir, contra las disposiciones acordadas en la conferencia de la Haya y otros congresos de Derecho internacional.

Derrota de los austriacos. Los montenegrinos consiguen una victoria.

Comunican de Cetigne que un cuerpo de 20.000 soldados austriacos, que marchaba hacia Sarajevo, ha sido derrotado por los montenegrinos.

Los montenegrinos tuvieron unas 1.500 bajas.

Las de los austriacos han sido muy superiores.

Los vencidos se retiraron hacia Kalinarki.

Una partida de 700 soldados austriacos fué copada íntegramente.

Los montenegrinos hicieron otros muchos prisioneros, apoderándose de un importante botín de guerra.

Los aeroplanos alemanes. Vuelos sobre París.-Bombardeo de la capital.

Dicen de París que los aeroplanos alemanes realizaron ayer vuelos sobre París.

Los oficiales que tripulaban los aparatos arrojaron sobre París unas veinte bombas.

Una de ellas cayó la Catedral de Nuestra Señora.

Aparte de los daños que causó al histórico y artístico edificio, la bomba originó la muerte de tres paisanos. Resultaron además 20 heridos.

Rusos y alemanes. Los alemanes tienen cortada la retirada.

Participan de Petrogrado, que los rusos iniciaron nuevos avances, consiguiendo derrotar a los alemanes, junto a Wirbalen, en la región de los Lagos.

Los alemanes tienen cortada la retirada.

Las tropas portuguesas. Llegada de refuerzos.

Han llegado a Lisboa varios batallones de las tropas coloniales.

Marcharán en breve a incorporarse al ejército de operaciones.

Sin noticias. Es muy grande la escasez de noticias.

No hay nada de interés. Por eso no transmito más sobre la marcha de las operaciones.

Hay gran impaciencia por conocer el resultado de la gran batalla.

Noticias varias.

DE BARCELONA. El aniversario de la muerte de Ferrer.-Crisis industrial en Igualada.

Un grupo de unas 40 personas, visitaron ayer tarde la tumba de Ferrer, con motivo de ser el aniversario de la fecha de su fusilamiento.

Ha marchado para Madrid una comisión de la villa de Igualada con objeto de gestionar del Gobierno que tome medidas para conjurar la crisis agrícola e industrial que reina en dicha localidad.

DE ALGECIRAS. La estancia de El Hafid.

Continúa en Algeciras el ex-sultán de Marruecos Muley-le-Hafid. Dice que le agrada extraordinariamente la temperatura y que probablemente fijará por ahora su residencia en Algeciras.

El ex-sultán gestiona la compra de una finca para instalarse en ella.

DE PALMA. La carrera de resistencia.

En Palma de Mallorca se verificó ayer la carrera de resistencia.

Tomaron parte muchos corredores, para disputarse la copa de campeón de la región balear.

Obtuvo la copa el corredor José Manchón.

DE SAN FERNANDO. Llegada de cadetes.

A consecuencia de haberse declarado un epidemia de escarlatina en la Academia de Toledo, han llegado a San Fernando varios cadetes, cuyas familias residen en esta población.

DE TORTOSA. La exportación de arroz.

A consecuencia de la medida del Gobierno, prohibiendo la exportación de arroz, los vendedores han retirado sus artículos del mercado.

Los cultivadores han pedido al gobierno que levante la prohibición pues de lo contrario se les ocasionará la ruina.

DE BURGOS. Llegada de don Melquiades Alvarez y La Cierva.

Han llegado a Burgos don Melquiades Alvarez y don Juan La Cierva, con objeto de informar en un pleito, cuya vista se celebrará en esta Audiencia.

Al exministro señor La Cierva, esperaba en la estación toda la plana mayor del partido, conservador burgalés.

Don Melquiades era también esperado por numerosos amigos particulares y políticos.

El señor La Cierva se hospeda en casa del actual vicepresidente del Congreso, señor Aparicio.

Este dará esta noche una comida en honor de su huésped y a la que serán invitadas las personalidades del partido conservador de Burgos.

El círculo conservador le obsequiará mañana con un banquete.

Don Melquiades se hospeda en el hotel Paris.

Hay gran expectación por conocer los informes de los dos ilustres letrados.

DE SAN LUCAR. El infante don Antonio.

Ha regresado a San Lúcar el infante don Carlos de Orleans.

Se propone girar una visita a las plazas españolas de Africa.

DE ALICANTE. El conflicto metalúrgico.

Dicen de Alicante que el conflicto metalúrgico tiende a agravarse.

De no solucionarse la cuestión antes del día 15 el conflicto tomará caracteres serios, pues para ese día tienen decidida la huelga los operarios de las distintas secciones.

Los patronos se niegan a aceptar la fórmula de concordia.

Las autoridades están muy preocupadas.

DE SAN SEBASTIAN. Sánchez Guerra y Bugallal.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, conferenció ayer con el de Hacienda, señor Bugallal.

Este llegó a la capital guipuzcoana por la tarde, procedente de Cestona, donde está tomando baños.

Sánchez Guerra regresó a Madrid en el tren de las ocho de la noche.

La familia de Sánchez Guerra saldrá el jueves para la corte.

DE VALENCIA. La asociación de Caridad.

La asociación de Caridad de Valencia, celebró ayer una reunión, con asistencia de las autoridades.

Se estudió el medio de reforzar los ingresos de la asociación, para que se pueda socorrer a los numerosos obreros que se hallan sin trabajo.

DE CASTELLON. Monederos falsos.

La benemérita ha detenido en Castellón a Francisco Tosón Granell y Manuel Ventura Navarro, que adquirieron en Zaragoza 2.465 kilos de trigo, pagando el importe en billetes falsos.

DE ZARAGOZA. Las fiestas del Pilar.

Han comenzado con gran brillan-

tez las tradicionales fiestas del Pilar.

Las bandas de música recorrieron las calles de la población zaragozana.

Se cantó en la Catedral una salve.

Se ha inaugurado la Exposición Agrícola.

Hay gran animación de forasteros.

SANCHEZ DEL ARCO. Conferencia de las 6 mañana. (De nuestro compañero Rivera.)

Lo que dice un comerciante. Oficiales y soldados españoles en el ejército francés.

Madrid 12.

Procedente de Reims ha llegado hoy un comerciante español, que habitualmente reside en San Sebastián.

Salí de Reims hace 24 días. Ha hecho el viaje en un tren que conducía a numerosos heridos y prisioneros.

Todos éstos quedaron en Bayona.

Entre los heridos figuraba un oficial vestido con el uniforme francés y que tenía la graduación de capitán. Dicho oficial parecía español por su aspecto y por las voces castellanas que intercalaba en su conversación.

Estaba herido en el pecho y en el brazo.

Quise averiguar su nombre—me dijo el comerciante citado—porque no daba crédito a mis sospechas. Pero estas se confirmaron. El oficial herido era, efectivamente, español.

Traté de hablar con él—añadió el comerciante—pero me fué imposible porque viajaba en otro coche y cuando intenté subir, me lo impidió un oficial.

Según he podido informarme, son muchos los españoles que están combatiendo bajo las banderas francesas, tanto como oficiales que como soldados. Algunos de nuestros compatriotas desempeñan mandos de relativa importancia.

Afirmar los franceses que al comenzar la guerra se presentaron a las autoridades militares de Francia gran número de españoles pidiendo ser incorporados al ejército francés.

Todas estas solicitudes son atendidas.

Muchos habían pertenecido al ejército español y habían perdido sus grados por causas muy diversas.

Los españoles que han desempeñado mandos en el ejército español han sido generalmente respetados en sus grados.

Igualmente se han presentado en el Ministerio de la Guerra francés gran número de oficiales de ejército, extranjeros y casi todos ellos se les ha reconocido el grado que tenían en el ejército de su país.

(De origen alemán). Recibo las siguientes noticias de origen alemán:

Ataques rechazados.-Amberes en poder de los alemanes.-Derrota de los rusos -2.700 prisioneros.

Las noticias de origen alemán dicen que la gran batalla continúa.

Los alemanes han rechazado los ataques intentados por los franceses en el Argouna, desde Verdun hacia el Noroeste.

Además los alemanes han conseguido otras ventajas.

Amberes ha caído en poder de los sitiadores.

Las fuerzas belgas, apoyadas por una brigada inglesa, han sido derrotadas en la cintura de los fuertes exteriores.

Los restos de la guarnición se han refugiado en la ciudad.

Los alemanes se han apoderado de muchas baterías de grueso calibre y de un abundantísimo material de campaña.

Los ataques de fuertes contingentes rusos, han sido rechazados.

En un combate, el ejército moscovita, fué rechazado.

Los alemanes hicieron unos 2.700 prisioneros.

Además se apoderaron de nueve ametralladoras pertenecientes al enemigo.

La toma de Amberes. Nombramiento de autoridades. El rey Alberto, herido.

Comunican de Amsterdam, que durante el bombardeo de Amberes cayeron sobre la población y las

fortificaciones numerosas granadas que ocasionaron daños de mucha consideración.

En todos los barrios hay casas que han sido convertidas en ruinas. El telégrafo y las líneas de ferrocarriles están interrumpidas.

Los alemanes han nombrado a uno de sus generales gobernador militar de Amberes, designando las demás autoridades.

El elemento civil parece que no trata de hacer la menor resistencia en vista de la inutilidad de sus esfuerzos.

Se confirma que el rey Alberto está gravemente herido.

Más noticias alemanas. Los austriacos derrotan a los rusos.

Según noticias de origen alemán en el Oeste de Warskow y en toda la región de Kárpato ya no hay enemigos.

Cerca de Marurascicht, los austriacos derrotaron al ejército moscovita y durante la noche recobraron la población.

El avance de los rusos en Austria-Hungría está contenido.

Alemanes en la frontera. Heridos curados.

Después del medio día han llegado 150 heridos alemanes, que han sido curados en los hospitales franceses.

Estos soldados marcharán a su patria, con objeto de incorporarse de nuevo al ejército combatiente.

Una carta de un capitán. Tres soldados heroicos.

He aquí la carta escrita por un capitán de la reserva francesa, dirigida a su familia y en la que cuenta de una acción heroica realizada por tres soldados:

«La acción desarrollada a lo largo del Aisne, comienza la carta, continúa con encarnizamiento. Nuestras trincheras están separadas de las trincheras enemigas por una distancia que es a veces de 400 a 800 metros.

De vez en cuando es enviada una patrulla encargada de ver lo que pasa al lado enemigo.

Hace dos días que una patrulla formada por tres voluntarios, dos de ellos cabos y un soldado, se aproximaron a las líneas avanzadas.

Como marchaban arrastrados por el suelo, tardaron más de dos horas en recorrer escasamente unos 200 metros.

Los tres hombres llegaron a encontrarse a unos diez metros de las primeras posiciones alemanas, donde están colocadas las secciones de ametralladoras.

No fueron descubiertos porque la atención del enemigo estaba fija en otra parte.

La mitad de los soldados alemanes habían ido a buscar el rancho y la otra mitad se había alejado de las ametralladoras.

Los tres soldados franceses se acercaron a las primeras trincheras. Uno de ellos cogió una ametralladora y apuntó contra ellos a los alemanes, que aterrados y sorprendidos por el ataque y creyendo que se trataba de una fuerte columna que se había acercado a las posiciones, huyeron despavoridos.

En premio a la estupenda hazaña, los dos cabos y el soldado han sido ascendido a subtenientes.

Un descubrimiento. Los alemanes adquieren mercancías en Francia.

Dicen de El Havre, que la administración de Aduanas de dicho puerto, ha descubierto que una casa alemana, disfrazada bajo nombre supuesto, había adquirido y tenía almacenadas para transportarlas cuando fuera posible, considerables cantidades de mercancías, valoradas en unos ocho ó diez millones de pesetas.

A. RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana. LOS TOROS

MADRID

Gaona-Pastor-Paco Madrid.

Toros de Benjumea, desiguales.

El sexto fué retirado al corral, por chico, en medio de una gran bronca.

Fué sustituido por otro que también fué protestado y echado al corral.

Salí otro del marqués de Lién, que fué un buen toro, haciendo en varas una buena pelea y matando cuatro caballos.

Pastor, inteligente y bien.

Gaona, superior y artístico con el capote y la muleta. Colosal en banderillas.

Paco Madrid, valiente y mal. Recibió dos avisos.

Dice Retana.

El representante de la empresa de Madrid, don Manuel Retana, envía a nuestro compañero «El Timbalero», el siguiente telegrama:

«Felicito a los ganadores salmantinos por el triunfo obtenido por el toro del Marqués de Lién, lidiado en sexto lugar.»-RETANA.

En Vista-Alegre.

Novillos del duque de Tovar, mansos.

Cuatro fueron fogueados. Algabefio III, desconcertado.

Antonio Calvache, mal. Mariano Montes, regular.

El cuarto novillo cogió al banderillero Alvaradito, dándole una cornada en el labio superior, de cuatro centímetros, interesándole los tejidos y dejando al descubierto el hueso maxilar.

La herida tiene orificio de salida, extendiéndose desde la nariz a los oídos.

El estado del torero cogido es grave.

EN TETUAN. Otra novillada

Novillos de Torres, regulares.

Joaquín Jiménez, bien.

Cocherito de Madrid, bien.

Aguilera, desgraciado.

Jiménez fué cogido, recibiendo un fuerte palotazo.

EN SEVILLA. Toros salamanquinos.

Novillos salamanquinos de don Antonio Pérez (antes de Gama), buenos, sobresaliendo dos, que fueron bravísimos.

Pepete, muy valiente.

Pelayo, movido en su primero y valiente en su segundo.

Arjona, bien.

EN BARCELONA. Plaza del Sport.-Los dos Gallos.

Toros de Pérez de la Concha, buenos.

Rafael Gallo, regular, mal y colosal en el último toro, del que se le dieron las dos orejas y el rabo.

Joselito Gallo, superior, regular y bien. Se le dió una oreja.

Plaza de las Arenas: Rubio, Ale y Fortuna.

Novillos del marqués de Lién, buenos.

Rubio, bien.

Ale, superior. Obtuvo una oreja.

Fortuna, superiorísimo. Se le dió otra oreja.

EN BILBAO. Otra novillada-Belmonte chico.

Novillos de García, regulares.

Blanquito y Belmonte chico, valientes.

A cada uno se les dió una oreja.

EN CADIZ. Más novillos.-Dos cogidas.

Novillos de José Antonio Martín, cumplieron.

Amuedo, superior.

Papeleta, valiente.

El banderillero Cuco recibió una cornada de 10 centímetros de profundidad, en la región perineal. Su estado es grave.

EN BADAJOZ. El miedo de un "diestro."

Novillos de Albarrán, cumplieron.

Plomito, mal y regular.

Barrilo, mal en uno, negándose a matar el otro toro que le correspondía, por miedo.

Lo mató Plomito aceptablemente.

Majito, superior. Se le dieron dos orejas y se le sacó de la plaza en hombros.

EN JEREZ. Novillada benéfica.

En Jerez de la Frontera se celebró ayer una novillada benéfica, cuyos productos se destinaron al asilo de la Mendicencia.

Los novillos de Jaen, bravuconetes.

La cuadrilla de niños sevillanos, dirigida por Martillos, cumplió.

Presidieron el festival las tipleas de la compañía Guardón.

El picador Bono, fué herido en la cabeza en una caída.

EN VALENCIA. Novillada en Algemesi.

Novillos de Flores, cumplieron. Cortijano, bien.

Vaquero, superior. Se le dió una oreja.

José Vázquez, valiente.

Angelillo, toró elegantemente de muleta y atizó una superior estocada dándosele la oreja.

El Niño de Mora, aplaudido toreando y en banderillas.

El toro de prueba lo estoqueó bien Rafaelillo.

SANCHEZ DEL ARCO. Gran tintorería Madrileña

morida a vapor DE MANUEL COLEYA

La casa que tiene con perfección los colores, se tienen toda clase de prendas sin descoser. Primera en su clase en lavados sin seco y quitamanchas. García Barredo, número 32, antes Rúa, Sucursal en Zamora, Sra Torcuato, número 16.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas DON RAMON ACEDO con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca. Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche

NIÑO DENTISTA

de la - Guarnición. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (frente a la plaza) (frente a la plaza)

Corsetería a medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor, 46, principal - CASA NIÑO

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida. Abono de diez sifones, CINCO pesetas. Inhalación - Pulverización - Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26 - Salamanca.

PAÑOS

Acaban de recibirse las más altas novedades para trajes de caballero y niño. - Extensas colecciones de gabanes, capas, capotes y mantas de viaje. - Cortes de traje desde 50 pesetas. - No comprar sin antes visitar esta casa, en la que todo cliente hallará grandes economías en los precios. - Veritas a plazos con garantía. - ULEPIANO HERNANDEZ, plaza del Mercado, 11 (junto a la antierna botica de Pinto). Salamanca.

REGALAMOS

un vale que autoriza retirarse en la fotografía de la señora viuda de Oliván, Doctor Riscoo, número 23, y con dicho retrato REGALAMOS una ampliación de gran tamaño, a toda persona por insignificante que sea la compra que efectúe.

LA REVOLTOSA

Zapatería la más acreditada, la mejor surtida, la casa de más novedades en modelos japoneses y americanos, la más económica.

LA REVOLTOSA

tiene

La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA.

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañía de Seguros

reunidos.

Academia Central

arte y confección para sedas dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las clases y explicaciones para cada una de las prendas de señora y niño, como también en la blanca, es igualmente el corto y eficaz en el curso.

Clase especial para la carrera de profesoras. Señales de clase de telas. Plaza Mayor, 44. Entrar a la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer, Salamanca.

The British and South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & Co.

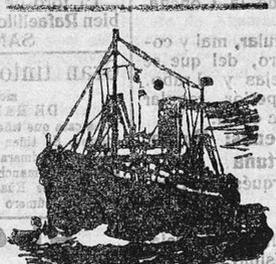
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

SAIDAS MENSUALES

El día 24 del corriente saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor HYPATIA. Precio del pasaje en tercera clase 205 10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para info más, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Solor, Vigo. Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA PLATA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. EN BILBAO PARA PERAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SAIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS. Salidas de Vigo: 11 Octubre ARAGUAYA 250 250; 25 Octubre ARAGUAYA 250 250. Menores de dos años uno gratis por cada familia. Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al momento de la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Aduanas de consumo, por no salir desde el 1.º de agosto de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad. VAPORES DE REGRESO. Para Southampton saldrá de esta parte el magnífico vapor correo 8 Octubre ARAGUAYA; 15 Octubre ARAGUAYA. Billete Southampton, primera clase 8 25 - Segunda clase 5 12 6. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinos Elizaola; En Bilbao, don Carlos de Haro; En Santander, señores Luis Marín y compañía; En Vigo, y Villarreal, al agente general don Joaquín Benítez don Estanislao Pinós. Oficinas de la Compañía establecidas en Vigo, Arca, 16.

AURELIANO RODRIGUEZ GALLARDO

es el médico que más honores profesionales oficiales ostenta. Es el médico que más miles de enfermos ha curado en el mundo. Es el médico que más enfermos curó en Salamanca en estos tres meses. Es el médico que más joven se licenció, teniendo que luchar con condiscípulos que le doblaban la edad. Y es el médico que más caro cobra. — Consulta 25 pesetas. El pago adelantado. A. R. Gallardo se ha trasladado Toro, 76, Salamanca

Especialidades del Laboratorio

A. COIPEL, de Madrid, San Bartolomé, 4. Grageas de yoduro potásico ó sódico calcinado. Medio cómodo y práctico de administrar yodo con regularidad. Ninguna de las infinitas preparaciones a base de yodo pueden sustituir al yoduro puro. Las ventajas que con nuestras grageas se obtienen son las siguientes: 1.º Yoduro purificado, completamente por calcinación, con lo cual queda exento de yodatos, disminuyendo los fenómenos de yodismo. 2.º El yoduro va cubierto con una capa de keratina que, impidiendo su absorción por el estómago, permite a los enfermos de este órgano usar el gran medicamento sin molestia alguna. 3.º La dosificación exacta de 20 cc. de grageas, permite a los señores médicos poder administrar con seguridad la cantidad de yodo necesaria a cada enfermo. Precio del frasco de ochenta grageas, 4 pesetas. Por correo, 4,50. Comprimidos de Ruibarbo. Medicamento copiosísimo é insustituible en el tratamiento de las afecciones del bígado y un laxante vegetal que puede usarse diariamente sin temor a irritaciones. Nuestros comprimidos no tienen otra cualidad que la de estar preparados con el mejor ruibarbo chileno. Comprimidos de Bicarbonato de sosa purísimo. Forma cómoda de tomar este universal remedio. Bote, 0,50 pesetas. Comprimidos de Oxigenol. Nuestro preparado a base de perborato de sosa. Da buenos resultados en el tratamiento de las afecciones de la boca: gargaritas, tos, y en general en cuantos casos se usa el agua oxigenada; pues aunque su acción es más lenta, es también más continua. Reemplaza al clorato potásico. Es un poderoso calmante de la sed, pudiéndose resistir sin beber de seis a diez horas aun en los meses más calurosos del año. Frasco, 1 peseta. Jarabe de Estigmas de maíz con borocitrato de litina. La especialidad más antigua de A. Coipel. Utilísimo en cuantos casos se necesitan disolventes a grageas, como la pipirina, licetol, etcétera, alterando con ellos en los niños nefríticos con verdaderos resultados de curación. De un gran efecto y disolvente de los cálculos úricos. Precio del frasco, 5 pesetas. De venta en Salamanca: Centro Farmacéutico y principales Farmacias y Droguerías de los señores Ignacio Santiago Fuentes, José Avila, Juan José Villalobos y Gaspar Escudero.

Taller y almacén de tonelería y pipería de roble americano.

de DOROTEO DAVILA - Valladolid. Construcción y venta de toda clase de enrrases nuevos y usados de vinos. Hay gran variedad de clases y tamaños. En baco, 65 y pipas en uso y nuevos de 25-16 para la próxima vendimia. Vinos Muro y Estación, 1.º Valladolid.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Escombro. Se ceden gratis en la plaza de N.º Ramos del Manzano, 42.

Juan Carrara e Hijos.

Calle Real - Gibraltar. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION. Para Santos y Buenos Aires, el 8 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI GARIBALDI. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mes de día de su recibo. Para más informes, acédase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS. 7 de Octubre LA CORRENTINA EL PARAGUAYO EL ROSARINA EL URUGUAYO LA NEGRA EL PARAGUAYO LA CORRENTINA LA ROSARINA. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán los vapores nuevos con a doble hélice y empujan en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 200,10 pesetas, con matas: en Vigo, Benítez y Hermoso, 27, Vigo. Oficina de Emigración en Vigo, Arca, 16.

BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA. Aguas hipotermicas de 32 grados de temperatura. Sulfiticas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Médico director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA, catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulcera atónica.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

SOLUCION BENEDICTO

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye a cualquier sustancia de bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

do glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO: Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correo. Para Habana, Colón, Panamá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Talca, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas. Saldrá del puerto de Santander el día 27 de Octubre el magnífico vapor correo de gran porte ESMERALDAS. Admite pasajeros de segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para Habana, 213 pesetas, incluidos los impuestos. Para Santos de Cuba y Montevideo con el ferrocarril 248 pesetas incluidos los impuestos. Lleva mástros, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender cómodamente al pasaje. En la agnía de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme con la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6, Santander.

Compañía "Chargeurs Réunis"

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el 17 Octubre el vapor correo ZED; 20 Octubre el vapor correo MAGON; 23 Octubre el vapor correo RIGAUD; 26 Octubre el vapor correo DUPREIX; 29 Octubre el vapor correo SALLANDROU; 31 Diciembre el vapor correo TROUPE. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a las salidas de los buques. Camareros preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convenientes. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques. Nota muy importante. No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de sífilis (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los afectos de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc. Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con una familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Emigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, autorizándolos a desembarcar. Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor. Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vico y Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française.

Linea de la Habana y Nueva Orleans. Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Octubre el magnífico vapor de 17.50 toneladas y dos hélice primer viaje CAROLINA. Duración del viaje diez días. Tercera clase: a Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba, por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 256,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 508,10. Segunda clase: a la Habana, 207,10. Billetes para todos los Estados Americanos. Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forma parte de las compañías trasatlánticas "Española", "Navarra" y "Compañía", está hecho el mejor negocio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Leta, 16.

LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días. El 1.º de Noviembre saldrá de Vigo el vapor correo EUDSON. Segunda clase, 237,10 pesetas. Tercera clase, 181,10 pesetas. Billetes a San Francisco de California, a y a cualquier otro punto de los Estados Unidos. Para informes dirigirse a los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS.

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 8 de Octubre el vapor correo RIOJANO. Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 112,10 pesetas; a Santiago de Cuba y de Cienfuegos, 237,10. Los eléctricos, litras metálicas, bates, flechas, revistas, incenseros, caramelos para familias, etc. Para más informes dirigirse a los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Leta, 16.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENUS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENUS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.